

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Cúmpleme presentar el informe correspondiente el Ejercicio contable por el año 2000 de la compañía PRODAL S.A.

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables de tal manera que representan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa. Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad # 16 - 17 a sus Activos Fijos y cuentas Patrimoniales para convertir sus estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo a la disposición señalada en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador. El efecto neto en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI) fue positivo, no se procedió a realizar efectos fiscales sobre esta cuenta debido a que el Tribunal Constitucional no se pronuncia aún sobre la Resolución 921 del Servicio de Rentas Internas.

Al cierre del período la compañía ha obtenido ingresos por un valor de US\$38.284,43, siendo el rubro de Dividendo Acciones el de mayor valor.

Como resultado de aplicar la NEC 17, la Inversión que al inició del período era de US\$109,790.58, se incrementó a US\$200.498.80.

En los meses de Julio y Septiembre se procedió ha realizar el pago de anticipo de Impuesto a la Renta.

Atentamente,



**Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de PRODAL S.A.
Guayaquil, Abril 16 del 2.001**



27 ABR. 2001